

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"Hello World S. A."
CORRESPONDIENTE JUEVES 22 DE FEBRERO DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves veinte y dos de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles José Tamayo N23-41 y Veintimilla., de esta ciudad de Quito, se reúnen, los siguientes socios de la compañía: 1) Señor Rodrigo Alexander Ramón Poma que representa el 25% del capital social; 2) Señor, Marcelo Alejandro Ramón Poma, que representa el 37.5% del capital social, 3) Señor Leonardo Xavier Ramón Poma que representa el 37.5% del capital social. Actúa como Presidente de la Junta al Señor Rodrigo Alejandro Ramón Poma y como Secretario de la Junta el Señor Marcelo Alejandro Ramón Poma, según consta en los estatutos de la compañía,

Por parte del secretario de la junta se constata el 100% de asistencia de los accionistas, quórum necesario para la instalación de la Junta Universal de accionistas y se da comienzo a la Junta, proponiéndose por parte del Secretario aprobación de la junta, el siguiente Orden del Día, que ha saber es:

1. Conocimiento, Resolución y Aprobación de Informe de Gerente General de la Compañía del Ejercicio económico del Año 2017.
2. Conocimiento, Resolución y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía del Ejercicio económico del Año 2017.
3. Conocimiento, Resolución y Aprobación de los Estados Contables y Financieros del ejercicio económico del año 2017 de la compañía.
4. Lectura y Aprobación del acta.

RESOLUCIÓN: De forma unánime por decisión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía se aprueba el Orden del Día propuesto, que será desarrollado inmediatamente en la que actuaran el Señor Rodrigo Alexander Ramón Poma como Presidente y el Señor Marcelo Alejandro Ramón Poma como Secretario de la junta.

Desarrollo de la Junta Universal de Accionistas:

- 1) **Conocimiento, Resolución y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.-** El Presidente de la Junta da paso al Gerente General de la Compañía Señor Marcelo Alejandro Ramón Poma, quien presenta el manejo de la organización así como sus actuales necesidades y proyección en base a la decisión de los Accionistas. Se destaca en lo principal que en el ejercicio económico del año 2017 no existió movimientos que generen ingresos a favor de la compañía.

RESOLUCIÓN: Los Accionistas de la compañía resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.

- 2) **Conocimiento, Resolución y Aprobación del Informe del Comisario.-** El presidente de la junta da paso al Comisario Sr. Leonardo Xavier Ramón Poma quien informa que en lo referente a las operaciones, la compañía Hello World durante el año 2017 e informar que los administradores me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de todas mis funciones de Comisario cuando las he solicitado al no existir movimientos que generen ingresos ni gastos a la compañía se ha presentado la información correctamente sin ninguna observación relevante dando así cumplimiento a lo que la norma exige y estipula.

RESOLUCIÓN: Los Accionistas de la compañía resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017.

- 3) **Conocimiento, y Aprobación de los Estados Contables Y Financieros del ejercicio 2017 de la Compañía.-** Una vez que el presidente de la junta ha concedido el uso de la palabra al gerente general, el mismo expone a los accionistas que antes del desarrollo de la presente junta se ha puesto en su conocimiento con la debida anticipación los estados contables y financieros del ejercicio económico 2017; y revisados que han sido los mismos por los presentes se evidencia que en ejercicio económico del año 2017 no ha existido movimientos ni actividad alguna que permita generar ingresos a favor de la compañía, motivo por el cual no existen utilidades que repartir pero tampoco la existencia de pérdidas conforme se indicó anteriormente en el Informe de gerente general del mismo periodo económico. Al no existir dudas que resolver por los accionistas como tampoco ninguna moción en contra, se procede con la correspondiente votación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad aprobar los estados contables y financieros del ejercicio económico del año 2017 de la compañía.

- 4) **Lectura y Aprobación del Acta.-** Tanto el Presidente de la Junta como el Secretario solicitan un receso de treinta minutos con el propósito de redactar las resoluciones tomadas en la presente Junta conforme al orden del día aprobado.

RESOLUCIÓN: Una vez terminados los treinta minutos de receso solicitados, se procede a dar lectura de todos y cada uno de los puntos del orden del día así como de sus resoluciones contenidas en la presente Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía "Hello World S. A.", de fecha Jueves veintidós de dos mil dieciocho y de forma unánime los accionistas de la compañía proceden a aprobarla de forma íntegra en todas y cada una de sus partes. Siendo las once horas se da por terminada la presente Junta.



Señor Rodrigo Alexander Ramón Poma
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC: 110508355-2



Señor Marcelo Alejandro Ramón Poma
SECRETARIO DE LA JUNTA
CC: 110501429-2



Señor Leonardo Xavier Ramón Poma
CC: 172148517-3